Cucunubá

MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ
NIT 899.999.406-6

Documento equivalente a factura, (art.3 dec.522 de 2003) No.: _____

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios: **NICOLÁS ESTEBAN PENAGOS GÓMEZ**

Nit/C.C.: **1010229095**

Ciudad y Fecha de la operación: Cucunubá, Mayo 27 de 2022
PERIODO DE EJECUCIÓN: **Abril 21 de 2022 a Mayo 20 de 2022.**
No. CONTRATO: **110-03.03-038-2022-CD-PS**

Descripción de la operación	Cantidad	Valor Unitario	Total
POR CONCEPTO DE PAGO DE HONORARIOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **110-03.03-038-2022-CD-PS** DE 2022, CON FECHA DE INICIO EL VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE 2022.	1		UN MILLÓN SEICIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (1.650.000)
Nota: Cuenta de ahorros No 488416696604 Banco Davivienda			
TOTAL:			$1.650.000.00

Certifico no tener contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad desarrollada en la prestación de servicios.

Firma _____
C.C No 1010229095 de Bogotá

V°B°

Scanned by TapScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUCUNUBÁ- SECRETARÍA DE DEPORTES, EDUCACIÓN Y CULTURA
INFORME DE EJECUCIÓN

CONTRATISTA	NICOLÁS ESTEBAN PENAGOS GÓMEZ C.C. 1.010.229.095 DE BOGOTÁ
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE BANDA SINFÓNICA EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ, VIGENCIA 2022.
NUMERO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios No. CPS-110-03.03-038-2022-CD-PS
DURACIÓN	Siete (7) meses
PERIODO DE EJECUCIÓN	21 de Abril al 20 de Mayo de 2022
PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN	42,8%
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	27 de Mayo de 2022
SUPERVISOR	DR. CAMILO ALEXANDER ROJAS SUÁREZ
VALOR DE LA PRESENTE MENSUALIDAD	UN MILLÓN SEICIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.650.000)

Cordial saludo, respetuosamente me dirijo a usted con el fin de informar la ejecución de actividades propias del objeto del contrato realizadas del periodo comprendido entre el 21 de Abril al 20 de Mayo de 2022, ello de conformidad con lo establecido en la cláusula segunda y cuarta del contrato de prestación de servicios, que trata sobre las obligaciones específicas del contratista.

V.o B.o

Scanned by TapScanner

1. **Realizar un cronograma de actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el supervisor designado.**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ARTISITCAS ESCUELA DE FORMACION EN BANDA SINFÓNICA				
DIA	**LUGAR**	**MODALIDAD**	**CATEGORIA**	**HORA**
LUNES	CASA DE LA CULTURA	PRESENCIAL	CLARINETES	3:00 pm. – 5:00 pm
			ENSAMBLE	5:00 pm 7:00 pm
MARTES	CASA DE LA CULTURA	PRESENCIAL	FLAUTAS	3:00 pm. – 5:00 pm
			BRONCES	5:00 pm. - 7:00 pm
MIÉRCOLES	CARRIZAL	PRESENCIAL	INICIACIÓN MUSICAL	7:00 am 10:00 am
	CASA DE LA CULTURA	PRESENCIAL	SAXOFÓN	3:00 pm.- 5:00 pm
			ENSAMBLE	5:00 pm – 7:00 pm
VIERNES	CASA DE LA CULTURA	PRESENCIAL	PERCUSIÓN	5:00 pm – 7:00 pm

2. **Apoyar las actividades del municipio para las cuales sea requerido por el supervisor del contrato**.

- Abril 28: Apoyo en las actividades del día del niño



- Mayo 3: Reunión con delegado del ministerio de cultura

VoBo

Scanned by TapScanner



- Mayo 6: Presentación Banda Sinfónica en el día de las madres



3. Cumplir con el objeto del contrato adaptando las actividades al momento que se está viviendo del Covid 19, usando los medios tecnológicos y de comunicación actual, virtual y/o presencial.

Para desarrollar las actividades de manera presencial, se siguen los protocolos de bioseguridad preestablecidos tales como el distanciamiento y el uso del tapabocas.
También es importante resaltar que cada instrumento es personal e intransferible, debido a que pueden ser vectores potenciales de contagio y están en contacto con las vías respiratorias
Además de lo anteriormente expuesto, se tiene muy en cuenta el lavado de manos y la desinfección de los instrumentos musicales.

Vo Bo

Scanned by TapScanner



4. **Contribuir en el proceso de formación básica, bajo la modalidad de Talleres semanales dirigidos a la comunidad urbana y rural. Previa mente certificada. En el marco de los protocolos de bioseguridad generado por el gobierno Nacional, Departamental y Municipal.**

La escuela de formación de banda sinfónica realizaba los encuentros programados según el cronograma de actividades propuesto de manera presencial, el cual está dirigido a cada una de las diferentes familias de instrumentos en los horarios ya establecidos, siguiendo en cada una de las sesiones los protocolos de bioseguridad para la prevención del COVID-19.

Durante el período de ejecución se realizaron dos jornadas de actividades y se llegó al consenso de realizar dichas jornadas cada 8 días, específicamente los días miércoles



5. **Acompañar a los estudiantes en las salidas de participación**

Se realizó la segunda salida de la banda sinfónica en el parque principal, apoyando la celebración del día de las madres



V.B°

Scanned by TapScanner

6. **Efectuar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor. Utilizando las debidas medidas de seguridad**

 Las visitas que se han realizado a territorio se han ejecutado tomando las medidas preventivas reglamentarias teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por la que se está atravesando y así prevenir la propagación del virus COVID-19

7. **Realizar talleres a toda la población sin distinto alguno.**

Los talleres que realiza la escuela de formación de banda sinfónica, están dirigidos a toda la población sin excepción. Estos talleres cuentan con niños y niñas desde los 9 años de edad, hasta adultos.
La escuela de formación en banda sinfónica es inclusiva y atiende también a población en situación de discapacidad.



8. **Presentar los informes mensuales y/o periódicos durante los cinco primeros días de acuerdo a la fecha del contrato y demás que le solicite el supervisor**

 Durante la ejecución de este período se realizaron diversas actividades para desarrollar múltiples habilidades musicales; desde talleres de gramática musical, hasta pequeños ensambles conformados por instrumentos de una sola familia (bronces, maderas, percusión).
 También se realizaron ensambles generales para construir repertorio basado en las actividades propuestas en los talleres anteriormente mencionados.
 El informe de ejecución del contrato será entregado durante los 5 primeros días hábiles después de cumplida la fecha de ejecución, período comprendido con fecha de inicio del día 21 de cada mes y terminación al día 20 del mes siguiente.

V.B°

Scanned by TapScanner

9. **Responder y conservar por los elementos materiales y documentos que se pongan a su disposición para el cumplimiento de sus actividades, y entregarlos, a más tardar al término de ejecución del contrato, debidamente identificados, organizados y foliados.**

Los instrumentos y utensilios que se pongan a mi disposición, tendrán el uso adecuado teniendo en cuenta el cuidado de estos para su debida conservación.
También se revisan periódicamente para constatar que su funcionamiento sea el correcto para las actividades planteadas.
También se les inculca a los estudiantes el lavado y la higiene con respecto a los instrumentos.
El instrumental puesto a disposición consta de:
20 atriles, 1 oboe ,9 clarinetes, 2 flautas traversas, 2 saxofones altos, 1 tenor, 1 barítono 3 trompetas, 3 trombones, 1 Fliscorno,1 Tuba, 1 Bugle 1 batería 1 Bombo, 1 Redoblante, congas, 1 pandereta, 1 güira, 1 güasá, 2 platillos de choque



10. **Apoyar la formación integral, para las personas que deseen conocer y practicar esta disciplina artística.**
La escuela de formación en banda sinfónica, estará siempre a disposición del público, para todas aquellas personas que quieran hacer parte de los procesos formativos y de las prácticas semanales en las cuales se desarrollarán actividades que promuevan y brinden conocimientos a cada uno de sus asistentes.

Pre-banda	10 niños entre los 7 y 15 años
Banda Sinfónica	16 niños, jóvenes y adultos entre los 7 y 25 años

Anexo planillas de asistencia.

VoBo

Scanned by TapScanner

11. **Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales, de conformidad con lo previsto en el artículo 2° de la Ley 1562 de 2012. Presentando el radicado de afiliación, para así firmar el acta de inicio.**
Como contratista independiente, presento certificado de afiliación a dicha entidad, para así de esta misma manera poder ejecutar mi contrato.

12. **Pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados, de acuerdo con la normatividad. Presentando la planilla.**

Anexo planilla de pago de seguridad social correspondiente al mes de Abril.

De esta forma doy cumplimiento al requisito exigido en el contrato suscrito, con el fin de generar el TERCER PAGO DE HONORARIOS.
Agradezco la atención prestada.

Cordialmente:

Nicolás Esteban Penagos Gómez
C.C. No. 1.010.229.095 de Bogotá

V.B°

Scanned by TapScanner

compensar | miplanilla.com

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): NICOLAS ESTEBAN PENAGOS GOMEZ
No. Identificación: CC1010229095
Dirección: CL 86 95D 03
Telefono: 3005143802
Correo: nickpg9996@gmail.com
Ciudad: CUCUNUBÁ
Número de Planilla: 8359196187

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	NICOLAS ESTEBAN PENAGOS GOMEZ
Tipo y número de identificación	CC1010229095
Número de planilla	8359196187
Fecha pago	2022-05-27
Número de autorización pago	1000000106
Banco	1001

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	abril de 2022
Periodo de Cotización Pensión	abril de 2022
Número de Administradoras	3
Total Pagado	290300
Total Intereses de Mora	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5300	1
230301	Porvenir	160000	1
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	125000	1

8359196187

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1010229095
APELLIDOS Y NOMBRES: NICOLAS ESTEBAN PENAGOS GOMEZ

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS017	230301	1000000	1000000	1000000	0	125000	0	160000	0	5300	0

V.o.B.
A

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Scanned by TapScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN

MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONTRATISTA	NICOLAS ESTEBAN PENAGOS GOMEZ	**IDENTIFICACIÓN NUMERO**	**C.C.:1.010.229.095**
AVANCE	**42.8%**	**DE TERMINACIÓN**	**Septiembre 20 de 2022**
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	Cucunuba	27 de Mayo de 2022	
ACTA	**3**	**PERÍODO A PAGAR :**	21 de Abril al 20 de Mayo de 2022
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE DEPORTES, EDUCACION Y CULTURA	**RUBRO PRESUPUESTAL**	2.3.2.02.02.009

CONVENIO		**COOPERACIÓN**		**SEGUROS**		**INTERINSTITUCIONAL**		
CONTRATO	X	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	X	**ARRENDAMIENTO**		**SUMINISTRO**		
		COMPRAVENTA		**CONSULTORIA**		**OBRA**		

NÚMERO	No. 110-03.03-038-2022-CD-PS	**Fecha de suscripción**	Febrero 21 de 2022
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	##### ##### #####	**de** **2022**	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.** **2022000042**

OBJETO CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACION DE BANDA SINFONICA DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ PARA LA VIGENCIA 2022".

RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

La Secretaria de Deportes, Educacion y Cultura en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.
2. Que durante el periodo comprendido entre el 21 de Abril y el 20 de Mayo, el contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones
1	Realizar un cronograma de actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el supervisor designado.	X			Presento el cronograma de las actividades realizadas
2	Apoyar las actividades del municipio para las cuales sea requerido.	X		registro fotografico	Apoyo y participo de las actividades realizadas por la dependencia
3	Cumplir con el objeto del contrato adaptando las actividades al momento que se está viviendo del Covid 19, usando los medios tecnológicos y de comunicación actual, virtual y/o presencial.	X		registro fotografico	Realizo y resalto que cada instrumento es personal e intransferible, debido a que pueden ser vectores potenciales de contagio y están en contacto con las vías respiratorias
4	Contribuir en el proceso de formación básica, bajo la modalidad de Talleres semanales dirigidos a la comunidad urbana y rural. Previa mente certificada. En el marco de los protocolos de bioseguridad generado por el gobierno Nacional, Departamental y Municipal.	X			Realizo los encuentros programados según el cronograma de actividades propuesto de manera presencial, el cual está dirigido a cada una de las diferentes familias de instrumentos
5	Acompañar a los estudiantes en salidas de participacion.	X		registro fotografico	Realizo acompañamiento a la escuela de formacion en los diferentes talleres y actividades realizadas.
6	Efectuar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor. Utilizando las debidas medidas de seguridad.	X			Realizo talleres con niños y niñas desde los 9 años de edad, hasta adultos.
7	Realizar talleres a toda la población sin distinto alguno.	X		registro fotografico	Realizo inculca a los estudiantes el lavado y la higiene con respecto a los instrumentos.
8	Presentar los informes mensuales y/o periódicos. Durante los cinco primeros días de acuerdo a la fecha de contrato y demás que le solicite el supervisor	X			Realizo diversas actividades para desarrollar múltiples habilidades musicales; desde talleres de gramática musical
9	Responder y conservar por los elementos materiales y documentos que se pongan a su disposición para el cumplimiento de sus actividades, y entregarlos, a más tardar al término de ejecución del contrato, debidamente identificados, organizados y foliados.	X			Revisa periódicamente los instrumentos para constatar que su funcionamiento sea el correcto para las actividades planteadas
10	Apoyar la formación integral, para las personas que deseen conocer y practicar esta disciplina artística, de acuerdo con la propuesta presentada y evaluada	X			Realizo formación en banda sinfónica, con la disposición del público, para todas aquellas personas que quieran hacer parte de los procesos formativos
11	Afiliarse al sistema de riesgos laborale, de conformidad con lo previstoen el articulo 2° de la ley 1562 de 2012. Presentando el radicado de afiliacion, para asi, firmar el acta de inicio	X		anexa planilla	Presenta su respectiva planilla
12	Pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados, de acuerdo con la normatividad. Presentando la planilla.	X		anexa planilla	presenta planilla de aportes

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

"El supervisor del contrato certifica que de conformidad con lo establecido en el Art 23 de la ley 1150 de 2007 el contratista dio cumplimiento a la cotización en seguridad social integral y parafiscal, incluyen la afiliación a riesgos laborales de conformidad con el Decreto 0723 de abril de 2013. El supervisor del contrato certifica que el contratista dio cumplimineto al pago de las cotizaciones sobre el ingreso base de cotización que corresponda al 40% del valor mensualizado del contrato teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior. (Articulo 1. Del decreto 1273 de 2018 que Modifico el articulo 2.2.1 .1.1 .7 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. Decreto 1703 de 2020 - 40% valor del contrato).
Con base a que no se encontraron falencias en la ejecución del contrato o incumplimiento de las obligaciones, se emite concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal de Cucunubá.

ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIDO DE EJECUCION DEL 21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO DE 2022	
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	NIGUNA	
VALOR TOTAL CONTRATO	**ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS**	**$ 11.550.000,00**

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 11.550.000,00**	**VALOR ANTICIPO :**	**NO APLICA**
ADICION:	**$ 0,00**	**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PAGOS ANTERIORES:	**$ 3.300.000,00**	**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$ 1.650.000,00**		
SALDO:	**$ 6.600.000,00**	**SALDO:**	**$ 0,00**

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	CAMILO ALEXANDER ROJAS SUAREZ
CARGO	SECRETARIA DE DEPORTES, EDUCACION Y CULTURA
C.C. No.	2989379 de Cucunubá
Proyectó	MARTHA ISABEL GOMEZ CARRILLO Mayo de 2022

Firma

Revisó y Aprobó CAMILO ALEXANDER ROJAS SUAREZ

Scanned by TapScanner

MUNICIPIO DE CUCUNUBA

Nit: 899999406-6

COMPROBANTE DE EGRESOS

Fecha: 12/05/2022 **Número:** 2022000340

A FAVOR DE PENAGOS GOMEZ NICOLAS ESTEBAN **NIT** 1010229095 - 1

CHEQUE NRO: **Fecha** 12/05/2022 **Cheque por valor de** 1,545,000.00

TELEFONO 3005143802

POR VALOR DE UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MC.

COMPROBANTE AFECTADO COM **Nro.** 0

DETALLE PAGO CONTRATO No 110-03.03-038-2022-CD-PS PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE BANDA SINFÓNICA EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ, VIGENCIA 2022 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL

Vigencia Presupuestal

Disp.	Registro	Rubro	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor
2022000040	2022000042	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALESUNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:33-CULTURA PROGRAMA: 3301-Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos SUBPROGRAMA: 1603-Arte y cultura ELEM. CONST: 0006-Prácticas artísticas y culturales: incluye todas las estrategias encaminadasal desarrollo de los procesos de investigación, formación, experimentación,creación, producción, circulación, comunicación, difusión y apropiación deprácticas artísticas y culturales. PRODUCTO: 3301126-Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural META: 48-Apoyar las escuelas de formación mediante la contratación de Instructores. PROYECTO:20212522400l9-Fortalecimiento de los procesos culturales y artísticos en el municipio de Cucunubá, Cundinamarca FUENTE:260301-ONCE DOC. Y ULT DOC SGP CULTURA	1,650,000.00

Total Presupuesto: **1,650,000.00**

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					RETENCIONES		
Cuenta	Nombre de la Cuenta	C.Csto	Débito	Crédito	Tipo	Base	
1110060248	CTA 069106375-611603150 ASIGNACION PROPOSITO GENERAL		00.00	1,545,000.00		0.00	
24905501	Servicios-PENAGOS GOMEZ NICOLAS ESTEBAN		1,650,000.00	00.00		0.00	
13058804	Estampilla de procultura 10% Bibliotecas		00.00	3,000.00	Estampill	1,650,000.00	0.15
13058803	Estampilla de procultura 10% Seguridad Social Artista		00.00	3,000.00	Estampill	1,650,000.00	0.15
13058802	Estampilla de procultura 10% Pensiones		00.00	5,000.00	Estampill	1,650,000.00	0.3
13058801	Estampilla procultura 60%		00.00	14,000.00	Estampill	1,650,000.00	0.9
13058806	Estampilla adulto mayor		00.00	66,000.00	Estampill	1,650,000.00	4
13050803	Impuesto de Industria y Cio Servicios		00.00	14,000.00	I.C.A.	1,650,000.00	0.8

Scanned by TapScanner

MUNICIPIO DE CUCUNUBA

Nit: 899999406-6

COMPROBANTE DE EGRESOS

Fecha: 12/05/2022 **Número:** 2022000340

A FAVOR DE PENAGOS GOMEZ NICOLAS ESTEBAN **NIT** 1010229095 - 1

CHEQUE NRO: **Fecha** 12/05/2022 **Cheque por valor de** 1,545,000.00

TELEFONO 3005143802

SUMAS IGUALES	1,650,000.00	1,650,000.00
SUMAS IGUALES	1,650,000.00	1,650,000.00

Elaboró: CATALINA **Aprobo:** **JOSE BENITO MARTINEZ PASCAGAZA** **ALCALDE MUNICIPAL**	**Modifico:** **Reviso:** **SANDRA MARROQUIN MALDONADO** **SECRETARIA DE HACIENDA**	**Firma y Sello Beneficiario** **c.c ó Nit** 1010229095

Scanned by TapScanner